

**APÉNDICE 5:**

**ELEMENTO 5 – PLAN DE  
ENTRENAMIENTO TEÓRICO Y  
PRÁCTICO**



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA  
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL  
PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA  
OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)





MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR



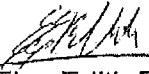



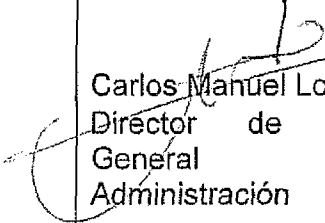
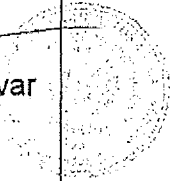
# PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR, DGG Y DGSV)

Santa Ana,

Noviembre de 2018

	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	


## PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p>Miguel Antonio Salvador Barrera, Médico de Clínica Empresarial<sup>1</sup></p>  	<p>Elsa Edith Bernal Silva Jefa de División de Desarrollo Institucional</p>  	<p>Walter Ulises Menjivar Díaz Director General de Administración y Finanzas</p>  
		<p>Carlos Manuel Lovo Menjivar Director de Oficina General de Administración</p>  

Santa Ana,

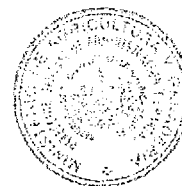
7 de Noviembre de 2018


<sup>1</sup> Adaptación de Plan de Entrenamiento para la Seguridad y Salud ocupacional de la SEDE, 2018.

 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>3 de 11</b>

**INDICE**

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCION	4
I. OBJETIVOS	5
II. BASE LEGAL	5
III. ALCANCE	7
IV. DESCRIPCION DEL PLAN	7



 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>4 de 11</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un programa de entrenamiento para el personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que labora en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana; que comprende la capacitación y adiestramiento (teórico- práctico) de forma inductora y permanente sobre las competencias, técnicas y riesgos específicos de sus puestos de trabajo y de los riesgos ocupacionales generales; tal como lo establece el Art.8 numeral 5 de la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y los artículos 50 y 51 del Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.


Para elaborar el programa se tomó en cuenta las necesidades de capacitación según el cargo que desempeñan los trabajadores dentro de la institución; así como a los riesgos a los que se encuentran expuestos; con el fin de que estén alerta y adopten las medidas preventivas que se pretenden desarrollar y exista un mejor ambiente laboral.

Corresponde entonces a la Oficina General de Administración a través de la División de Recursos Humanos y con el apoyo del comité SSO en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del Ministerio, la ejecución del presente plan y dar seguimiento de lo aprendido en las temáticas impartidas.

Se pretende realizar el entrenamiento en SSO de manera continua, por lo que anualmente se revisarán las necesidades de capacitación y adiestramiento; se establecerá una planificación anual; el cual estará sujeto a las modificaciones competentes en caso de contratación de nuevo personal, cambios en las funciones del desempeño de los puestos de trabajo, se introduzcan nuevas tecnologías o existan modificaciones en las instalaciones o equipo de trabajo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Art 50. Del Reglamento de Gestión de la Prevención en los Puestos de Trabajo



 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p>	<p>Código:</p>
	<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p> <p>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</p>	<p>Página N° 5 de 11</p>

## I. OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Lograr por medio del entrenamiento teórico y práctico las capacidades y competencias del personal de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la seguridad y salud ocupacional, en los puestos de trabajo; a fin de eliminar o reducir riesgos de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales o sucesos peligrosos derivados del desempeño de los trabajadores y trabajadoras.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS


- a) Dar a conocer al personal en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del Ministerio de Agricultura y Ganadería los riesgos laborales y efectos de éstos en sus puestos de trabajo.
- b) Desarrollar en el personal, técnicas preventivas para la reducción de riesgos de accidentes y /o enfermedades en el desempeño de sus puestos de trabajo.
- c) Desarrollar los conocimientos, competencias y actitudes del personal en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG, en materia de seguridad y salud ocupacional, con el fin de mejorar el desempeño y aumentar el rendimiento y la productividad laboral en un ambiente seguro y saludable.
- d) Capacitar de manera teórica y práctica al personal que hace uso de equipos de protección personal para el desempeño de sus cargos, con el fin que éstos sean usados y cuidados de la manera correcta para su seguridad y salud.

## II. BASE LEGAL

### LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.

Artículo 8: "Será responsabilidad del empleador formular y ejecutar el programa de gestión de prevención e riesgo ocupacionales de su empresa, de acuerdo a su actividad y asignar los recursos necesarios para su ejecución. El empleador deberá garantizar la participación efectiva de trabajadores y trabajadoras en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del referido programa".



 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>7 de 11</b>

### III. ALCANCE

El presente plan tiene la finalidad de beneficiar a todo el personal del MAG, que labora en Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del Ministerio; el cual deberá ser ejecutado por la División de Recursos Humanos, con el apoyo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana y los Delegados de Prevención respectivos.


Para impartir los contenidos temáticos definidos, deberá identificarse y gestionarse facilitadores expertos en la materia de que se trate cada uno de los eventos.

### IV. DESCRIPCION DEL PLAN

El programa ha sido definido de acuerdo a las necesidades de capacitación requeridas por el cargo que desempeña cada empleado dentro de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana. El programa de capacitación teórica y entrenamiento practico se desarrollara anualmente, el cual será revisado y actualizado de acuerdo a las necesidades identificadas en cada periodo de gestión y evaluación.

A continuación se presentan los temas a desarrollar, los cuales se agrupan de acuerdo a la naturaleza de las funciones de grupos de puestos.



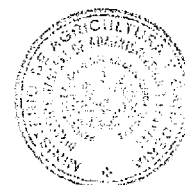
 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>8 de 11</b>

#### 4.1 PERSONAL DE OFICINA

<b>Tema 1:</b>	<b>RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
<b>Objetivo:</b>	Que los participantes conozcan los riesgos existentes y emergentes y las medidas que pueden adoptar cuando éstos se presenten		
<b>Grupo Meta:</b>	Puestos administrativos de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG		
<b>Duración:</b>	8 horas	Nº de participantes	8
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgos en puestos de oficina</li> <li>▪ Riesgos ligados al ambiente de trabajo</li> <li>▪ Riesgos Ergonómicos y sus efectos</li> <li>▪ Riesgos Psicosociales y sus efectos</li> <li>▪ Medidas preventivas</li> </ul>		

#### 4.2 PERSONAL DE LIMPIEZA

<b>Tema 1:</b>	<b>RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes los riesgos existentes y emergentes y las medidas que pueden adoptar para evitar accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos.		
<b>Grupo Meta:</b>	Personal de limpieza de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG		
<b>Duración:</b>	4 horas	Nº de participantes	2
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgos en puestos de orden y limpieza</li> <li>▪ Ergonomía</li> <li>▪ Manipulación de químicos y sus efectos</li> <li>▪ Equipo de protección personal y su uso</li> <li>▪ Almacenamiento de equipo de limpieza</li> <li>▪ Riesgos psicosociales y sus efectos</li> </ul>		



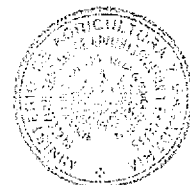



 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p> <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p>	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>9 de 11</b>

#### 4.3 PERSONAL DE CAMPO

<b>Tema 1:</b>	<b>RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes los riesgos laborales en el sector agropecuario y forestal; y las medidas que pueden adoptar para evitar accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos.		
<b>Grupo-Meta:</b>	Personal de campo de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG		
<b>Duración:</b>	8 horas	<b>N° de participantes:</b>	13
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgos en labores agropecuarias, forestales y veterinarias</li> <li>▪ Ergonomía</li> <li>▪ Manipulación de químicos y sus efectos</li> <li>▪ Riesgos psicosociales y sus efectos</li> </ul>		

<b>Tema 2:</b>	<b>HERRAMIENTAS, MAQUINARIA/ TRANSPORTE Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>		
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes los riesgos con relación al manejo de maquinaria, transporte y herramientas y su respectivo equipo de protección que son indispensables para realizar sus labores a su vez que sepan hacer uso correcto de éste y así evitar accidentes de cualquier índole.		
<b>Grupo-Meta:</b>	Personal de Agricultura de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG		
<b>Duración:</b>	8 horas	<b>N° de participantes:</b>	13
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento sobre equipo de protección, herramientas y maquinaria, para el desempeño en el puesto.</li> <li>▪ Riesgos en herramientas, maquinaria agrícola y de transporte</li> <li>▪ Medidas preventivas</li> <li>▪ Capacitación practica para uso correcto de herramientas y accesorios para desempeñar el puesto</li> <li>▪ Capacitación practica para uso correcto del equipo de protección personal.</li> </ul>		

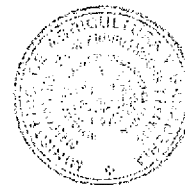



 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>10 de 11</b>

#### 4.4 PERSONAL DE JARDINERIA

<b>Tema 1:</b>	<b>RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes los riesgos existentes y emergentes y las medidas que pueden adoptar para evitar accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos.		
<b>Grupo Meta:</b>	Personal de Jardinería de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG.		
<b>Duración:</b>	8 horas	<b>N° de participantes</b>	02
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgos Ergonómicos</li> <li>▪ Riesgos psicosociales</li> <li>▪ Riesgos en Mantenimiento de Césped</li> <li>▪ Riesgos en recorte y poda de arbustos</li> <li>▪ Riesgos en Manipulación de químicos.</li> <li>▪ Medidas Preventivas</li> </ul>		

<b>Tema 2:</b>	<b>HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, TRANSPORTE Y EPP</b>		
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes de manera conceptual y práctica las herramientas, maquinaria, transporte y EPP utilizados en su puesto de trabajo, la manera correcta de uso y el mantenimiento del equipo para evitar futuros accidentes y generar un mejor desempeño laboral.		
<b>Grupo Meta:</b>	Personal de Jardinería de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG.		
<b>Duración:</b>	8 horas	<b>N° de participantes</b>	02
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y mantenimiento de equipos y herramientas de jardinería</li> <li>• Equipos de Protección Personal (mínima necesaria en cada puesto de trabajo)</li> <li>• Interpretación de las viñetas de los productos y equipos utilizados en la jardinería</li> </ul>		



 <b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</b>	<b>Código:</b>
	<b>PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LA ZONA OCCIDENTAL (DGFCR-DGG-DGSV)</b>	<b>Página N°</b> <b>11 de 11</b>

#### 4.5 PERSONAL DE LABORATORIO

<b>Tema 1:</b>	<b>RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS</b>	
<b>Objetivo:</b>	Dar a conocer a los participantes los riesgos existentes y emergentes y las medidas que pueden adoptar para evitar accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos.	
<b>Grupo Meta:</b>	Personal de laboratorios de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana del MAG.	
<b>Duración:</b>	8 horas	<b>N° de participantes:</b> 5
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgos ligados a las condiciones de bioseguridad.</li> <li>▪ Riesgos Ergonómicos</li> <li>▪ Riesgos psicosociales</li> <li>▪ Riesgos en manejo de equipos</li> <li>▪ Riesgos en manejo de sustancias peligrosas</li> <li>▪ Riesgos en la no utilización de equipo de protección personal</li> <li>▪ Medidas Preventivas</li> </ul>	



